



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Caldas
Centro Zonal Manizales Uno
Fecha 09/09/2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Palabras del Director Regional Dr. Luis Eduardo Céspedes de los Ríos.

Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Dra. Sorany Quintero.

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Tema priorizado en la consulta previa.
- 6 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 7 Compromisos adquiridos.
- 8 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 9 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



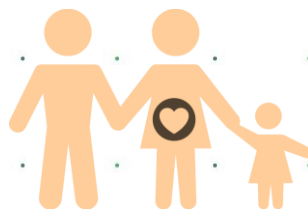
33 regionales



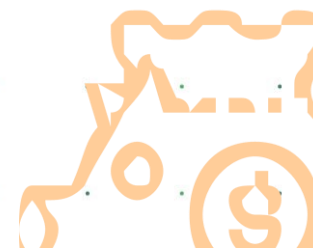
215 centros zonales



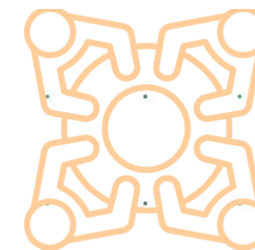
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

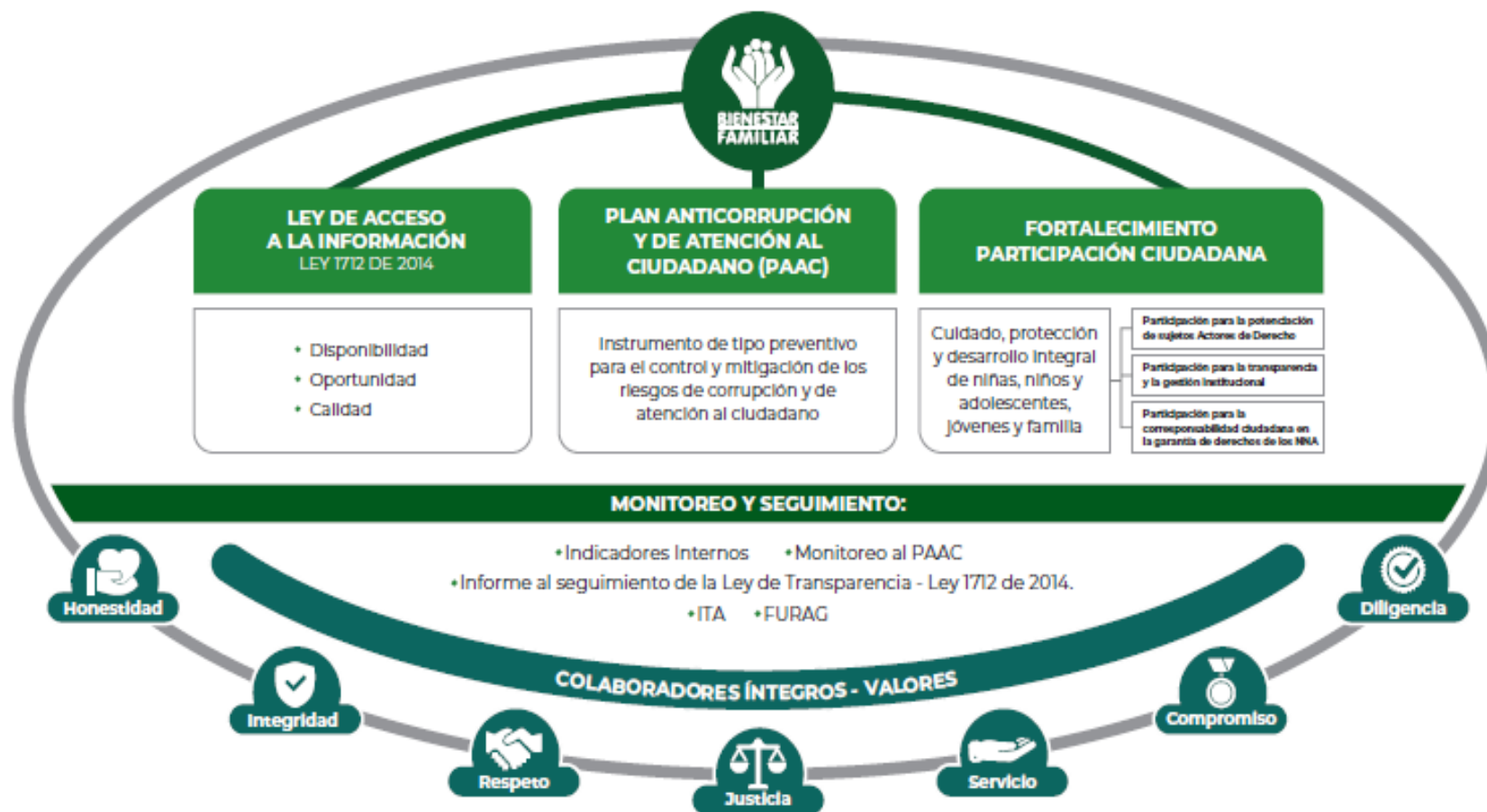
Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



BIENESTAR FAMILIAR



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

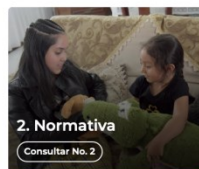
MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



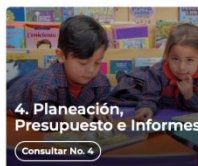
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



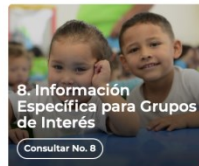
5. Trámites
Consultar No. 5



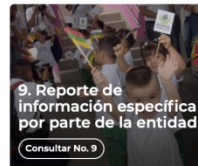
6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas



CENTRO ZONAL MANIZALES UNO

**Municipios de
Influencia:**

**Manizales, Neira,
Villamaría y Filadelfia.**

Funcionarios	2020	2021
Personal de planta	8	10
Contratistas	12	8
Vacantes	1	1

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.



PRESUPUESTO MUNICIPIO DE MANIZALES 2021

Nombre	Modalidad	Unidades de Servicios	Cupos programados	Inversión
PRIMERA INFANCIA	Hogar Comunitario de Bienestar	86	1032	\$ 2.478.734.557
	Hogar Fami - Familiar	8	96	\$ 200.720.418
	Hogar Comunitario Integral	17	204	\$ 660.352.998
	Hogares Infantiles	5	1130	\$ 3.957.521.030
	CDI Sin Arriendo Institucional	20	3649	\$ 12.958.412.070
	CDI con Arriendo Institucional	5	236	\$ 899.826.228
	Desarrollo Infantil en Medio Familiar – Sin Arriendo	31	1204	\$ 2.720.461.157
	Desarrollo Infantil en Medio Familiar – Con Arriendo	18	1660	\$ 3.833.751.740
	Total	198	9247	\$ 27.854.906.192

PRIMERA INFANCIA

Articular políticas y líneas de Acción para la Atención Integral a los niños y niñas menores de 5 años en los territorios, diseñando e implementando programas, lineamientos, estándares y rutas que incidan en la garantía de los derechos de la Primera Infancia de acuerdo a las características socioculturales del país y la normatividad vigente en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MODALIDAD INSTITUCIONAL

Está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.



20 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL SIN ARRIENDO 3649 CUPOS \$ 12.958.412.070
5 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO 236 CUPOS \$ 899.826.228
5 Hogares Infantiles con 1130 CUPOS \$ 3.957.521.030

MODALIDAD FAMILIAR

Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta 4 años, 11 meses 29 días, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza. atiende en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños hasta los 4 años, 11 meses 29 días. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.



31 unidades de servicio de DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - SIN
ARRIENDO con 1204 Cupos
18 unidades de servicio de DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - CON
ARRIENDO con 1660 Cupos

COMUNITARIO - MODALIDAD TRADICIONAL

Promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.



86 HCB TRADICIONAL
1032 Beneficiarios

8 HCB FAMI
96 Beneficiarios

17 HCB INTEGRAL
204 Beneficiarios

LO QUE HICIMOS EN EL AÑO 2020

El ICBF mediante Resolución No. 2900 del 16 de marzo 2020 adoptó medidas transitorias y excepcionales en la prestación de los servicios de Primera Infancia, acatando lo dispuesto en la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, modificada por la Resolución 407 de 13 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, donde se declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional.

- En este sentido, se brindó atención al 100% de los beneficiarios de manera remota, garantizando el acompañamiento psicosocial, pedagógico y nutricional, mediante la estrategia Mis Manos Te Enseñan, se realizó entrega de raciones para preparar de manera mensual y kit pedagógico a los beneficiarios de los servicios de Primera Infancia.
- De manera innovadora se desarrollaron estrategias de acompañamiento a las familias, haciendo uso de herramientas virtuales y tecnológicas por parte del talento humano de Primera Infancia de las Entidades Administradoras de Servicios.

PRIMERA INFANCIA. CÓMO VAMOS EN EL AÑO 2021

-Realización de 3 jornadas de vacunación del talento humano de PI, promovidas por el ICBF en articulación con el ente territorial. Resultados 81,2% del TH vacunado de 1170 vinculados a las unidades de servicio, el restante, no ha sido vacunado por decisión voluntaria, por indicación médica o porque no han transcurrido los 3 meses del contagio inicial de COVID 19.

-El ICBF Centro Zonal Manizales Uno cuenta con el 77% del personal con esquema de vacunación, las 4 personas faltantes no cuentan con el Esquema de vacunación.

- Con relación al estado mental de los beneficiarios y sus familias, el cual se vio afectado por el aislamiento preventivo, se generará desde septiembre 2021 en articulación con la Secretaría de Salud Municipal, un ciclo de capacitaciones para brindar herramientas de abordaje de las realidades de los niños(as), gestantes y sus familias dirigido al talento humano de las Entidades Administradoras de los Servicios.

-Desde que el ICBF dio inicio al esquema de atención en alternancia y retorno a la presencialidad en los servicios de primera infancia ningún beneficiario de los programas de primera infancia ha presentado contagio por Covid-19.

- **Implementación Plan de Atención bajo el Esquema de Alternancia:** en Marzo de 2021 se inicia la alternancia en los programas de Primera Infancia así: 2 Hogares Infantiles y 3 CDI. Para julio: 5 hogares infantiles, 33 CDI, 3 Hogares Comunitarios Integrales y 71 Unidades de Servicio de la modalidad Familiar.

- El ICBF adopta el protocolo de bioseguridad para la **Atención Presencial en los servicios de primera infancia**, mediante la resolución 1111 marzo 1 de 2021, la cual acoge lo contemplado en la Resolución 777 del Ministerio de Salud y Protección Social publicada el 2 de junio de 2021. A partir de Agosto de 2021 el reto es la presencialidad, logrando el 100% de Hogares Infantiles, Centros de Desarrollo Infantil y Unidades de servicio de la Modalidad Familiar en atención presencial, y 8 Hogares Comunitarios Integrales en atención bajo el esquema de Alternancia.

- Mediante la resolución 1111 de 2021 el ICBF adopta las orientaciones técnicas, administrativas y financieras para la atención remota y en alternancia, posterior y mediante resolución 3500 del 23 de junio de 2021 adopta los nuevos manuales operativos para la atención integral en los servicios de primera infancia, brindando y actualizando las directrices para la atención, en conformidad con las disposiciones nacionales en torno al regreso a la presencialidad.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Fomentar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, a través de la promoción de la garantía de derechos y la prevención de su vulneración



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Nombre Servicio	CUPOS	TOTAL PRESUPUESTO
GENERACIONES 2.0	0	\$ 0

Busca promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, entre los 6 a 11 años y 12 a 17 años , a través de los encuentros vivenciales donde se generan espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y múltiples expresiones de tipo vocacional con expresión identificada a partir del interés de los participantes

LOGROS Y DIFICULTADES DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

LOGROS VIGENCIA 2020

- El programa Generaciones 2.0 funcionó durante la vigencia 2020, logrando impactar sectores de alta vulnerabilidad económica y social.
- Desarrollo de iniciativas personales y de grupo en donde se adelantaron proyectos de ocupación del tiempo libre, de refuerzo pedagógico, de elaboración de manualidades y de prácticas deportivas que aportaron a mejorar las condiciones y calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.
- Se motivó y consolidó la participación activa de los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes usuarios, quienes se vincularon a los espacios de control social y encuentro familiar.
- Acciones de prevención de vulneración, amenaza e inobservancia de derechos y acciones con relación a los factores asociados al contexto social de la ciudad.
- Teniendo en cuenta la declaración de Pandemia a nivel mundial, el operador desarrolló estrategias de atención y difusión de actividades, especialmente a través de las redes como Facebook y YouTube.
- **Creación de la Dirección de Adolescencia y Juventud**, lo cual deriva en la posibilidad de mayor énfasis y estructuración de programas en este grupo poblacional.

LOGROS VIGENCIA 2021

- Se asignaron 360 cupos para la vigencia 2021.
- Se amplió la cobertura hasta los 28 años de edad.
- Encuentros de Diálogo con los jóvenes de la Ciudad.

DIFICULTADES VIGENCIA 2020

- El proceso de adaptación requirió tiempo, debido a que los comportamientos previamente aprendidos por parte de los niños, niñas y adolescentes dificultaban el desarrollo de los encuentros y la realización de las actividades.
- En algunas ocasiones se presentaron tensiones durante los encuentros por situaciones derivadas de las fronteras invisibles y conflictos constantes que generaban tensión, especialmente en los padres, madres y cuidadores.
- En el momento del inicio de la atención remota, se evidenciaron dificultades para el envío de las actividades, teniendo en cuenta que muchas familias no contaban con internet debido a las condiciones económicas que presentaban.
- Se presentaron dificultades para articular acciones con las dependencias de la Alcaldía Municipal, tales como Bibliotecas Públicas, Casas de Cultura y Telecentros, por el inicio tardío del funcionamiento de estos.

DIFICULTADES VIGENCIA 2021

- Se realizó proceso de selección de oferentes, en donde fueron seleccionados un grupo de operadores para la contratación y garantizar la puesta en marcha del programa. De los operadores elegidos, ninguno aceptó, por lo tanto, desde la Regional Caldas se presenta la solicitud ante la Sede Nacional de realizar contratación Directa, en espera de respuesta.



MI FAMILIA

Fortalecer con las familias y comunidades las capacidades para promover su desarrollo, fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo y prevenir la violencia intrafamiliar y de género.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LOGROS VIGENCIA 2020

- Continuidad del servicio y flexibilización en la atención a través de escenarios virtuales.
- Articulación con el servicio de atención Hogares Comunitarios de Bienestar.
- Generación de encuentros virtuales para la socialización de experiencias significativas.
- Articulación interinstitucional para el acceso a la oferta institucional ante la emergencia sanitaria.

DIFICULTADES VIGENCIA 2020

- Acceso a herramientas tecnológicas por parte de las Familias en algunos casos.
- Manejo por parte de las familias de las herramientas tecnológicas



LOGROS Y DIFICULTADES DE NUTRICIÓN.

LOGROS VIGENCIA 2020

- Disposición de manejo y rotación de inventario de los alimentos de alto valor nutricional.
- Permanente asistencia técnica con el fin de dar una adecuada custodia y manejo a los Alimentos de alto valor nutricional.

DIFICULTADES VIGENCIA 2020

- No se presentan dificultades en la vigencia.



LOGROS Y DIFICULTADES PROTECCIÓN

LOGROS

- Se ha contado de manera permanente con profesionales de relación con el ciudadano para realizar constataciones de denuncias y atención presencial y virtual al público.
- Los equipos de las defensorías de familia han garantizado atención y seguimiento a los casos de manera presencial y mediante medios virtuales
- Se ha contado con los equipos de las defensorías de familia para realizar atención a las emergencias después de las 5:30 pm y los fines de semana.
- Los profesionales del centro zonal han asistido a las marchas generadas en el marco del paro nacional, velando por la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes participantes.
- Se ha contado con equipos de las defensorías de familia para garantizar la atención inmediata de los niños, niñas y adolescentes puestos a disposición del ICBF por parte de la policía nacional en el marco del paro nacional.
- Se ha realizado acompañamiento a las entidades operadoras supervisadas por el centro zonal; para garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades de atención durante la emergencia sanitaria

DIFICULTADES

- El alto número de SRD (solicitudes de restablecimiento de derechos) y RAV /reportes de amenaza y vulneración), limitan responder en los términos establecidos por la Ley, como son los 10 días para la verificación de garantía de derechos, en razón a que se debe dar prioridad lo urgente.
- La suspensión de la Defensoría de familia especializada en la atención de casos de violencia intrafamiliar, implicó que todos estos casos ingresaran a las demás Defensorías de familia por reparto; lo cual generó una mayor congestión. Además, como se atiende es el acto urgente, exige de su traslado a la autoridad competente, al día siguiente de realizada la verificación de garantía e derechos.
- El limitado número de nutricionistas en el Centro Zonal, son 5 para las 17 defensorías de familia de restablecimiento de derechos, les impide responder con la valoración a la par con el equipo psicosocial y por ende interfiere para el trámite de fondo como es el definir si se apertura o no un proceso.



¡¡¡Esta es nuestra experiencia EXITOSA!!!!

Año 2020

Nombre EAS	Hogar Infantil Pulgarcito
Nombre UDS	CDI Hogar Infantil Pulgarcito
Nombre persona que lidero la EXPERIENCIA	Laura Manuela Hoyos Correa (Trabajadora Social)

TITULO:

¿Y cuál es la labor de nuestra institución en tiempos de coronavirus?

Slogan:

"Tú también puedes participar"

OBJETIVO: Socializar a todos los padres de familia del CDI Pulgarcito la guía de participación ciudadana a partir de un video informativo, sobre las acciones que la institución llevaba a cabo para garantizar durante el aislamiento preventivo, la atención integral a los niños y niñas, promoviendo el control social frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Descripción de la experiencia:

Se realizo video-llamada con el equipo de talento humano que participo de la estrategia con el fin de revisar los puntos que debían de ir en el video, utilizando para ello la guía de participación ciudadana en tiempo de coronavirus, la cual sirvió de insumo para las escenografías del video. De esta manera surge la idea de realizar el video a través de la estrategia de cine mudo. En este sentido, el talento humano del CDI realizó el libreto de las escenas en donde se explicó cada proceso obligatorio que realiza la institución como: el acompañamiento telefónico pedagógico y psicosocial, entrega de las Raciones para Preparar, Entrega del kit pedagógico y las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Para la segunda fase se reunió el talento humano para proceder a la filmación del video, para ello se utilizó todos los materiales y recursos que se requerían para llevar un mensaje claro y preciso a los padres de familia. Después de ello se editó las filmaciones y se sacó el producto final, el cual se envió a los padres de familia vía WhatsApp. El resultado del video tuvo muy buena respuesta por parte de los padres de familias, manifestando la creatividad para explicar cada una de las actividades que se realizarían durante el año.

Impactos y logros alcanzados con estas experiencias exitosas:

Para la última fase se pidió a los padres que a través de audios o mensajes evaluaran el material entregado, recibiendo respuestas muy positivas como "muy importante que el CDI nos informe sobre las actividades de esta manera tan creativa", "los felicito por tan excelente trabajo, es muy claro y nos invita a participar activamente de todo lo que tiene que ver con nuestros hijos, "creo que han desarrollado un gran trabajo con nuestros hijos y aun después de todo este aislamiento lo continúan haciendo. Muchas gracias" "yo soy integrante del comité de control social y sé que la labor que el CDI Pulgarcito realiza es impecable y todo está acorde a lo que se establece dentro de las guías", "no tengo ninguna sugerencia, porque todo en absoluto ha sido muy bien desarrollado por todas y cada una de las personas dentro de la institución.

Se conto con comité de control social el cual realizo inspección y verificación en el cumplimiento de las entregas realizadas cada mes, esto con la intención de generar trazabilidad de lo realizado en la infografía del paquete alimentario, con los productos entregados a los padres de familia, garantizando el 100% de los alimentos entregado de conformidad a lo establecido por el ICBF.

Representante Legal 2020

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL MANIZALES UNO



Las mimos
PULGARCITO

4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONA MANIZALES UNO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	15	11585	11058
INFANCIA	En proceso de selección de operador	Por definir	0
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	En proceso de selección de operador	360	0
FAMILIA Y COMUNIDADES	En Proceso	1254	0
NUTRICION			
PROTECCION	21	1928	1624
TOTAL			

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2021	Valor
Contratos de aporte	15	\$ 36.986.369.683
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$ 289.771.198
Contrato prestación de servicios	0	\$
Otros - funcionamiento	0	\$
TOTAL		



tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

5

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

526 encuestas aplicadas

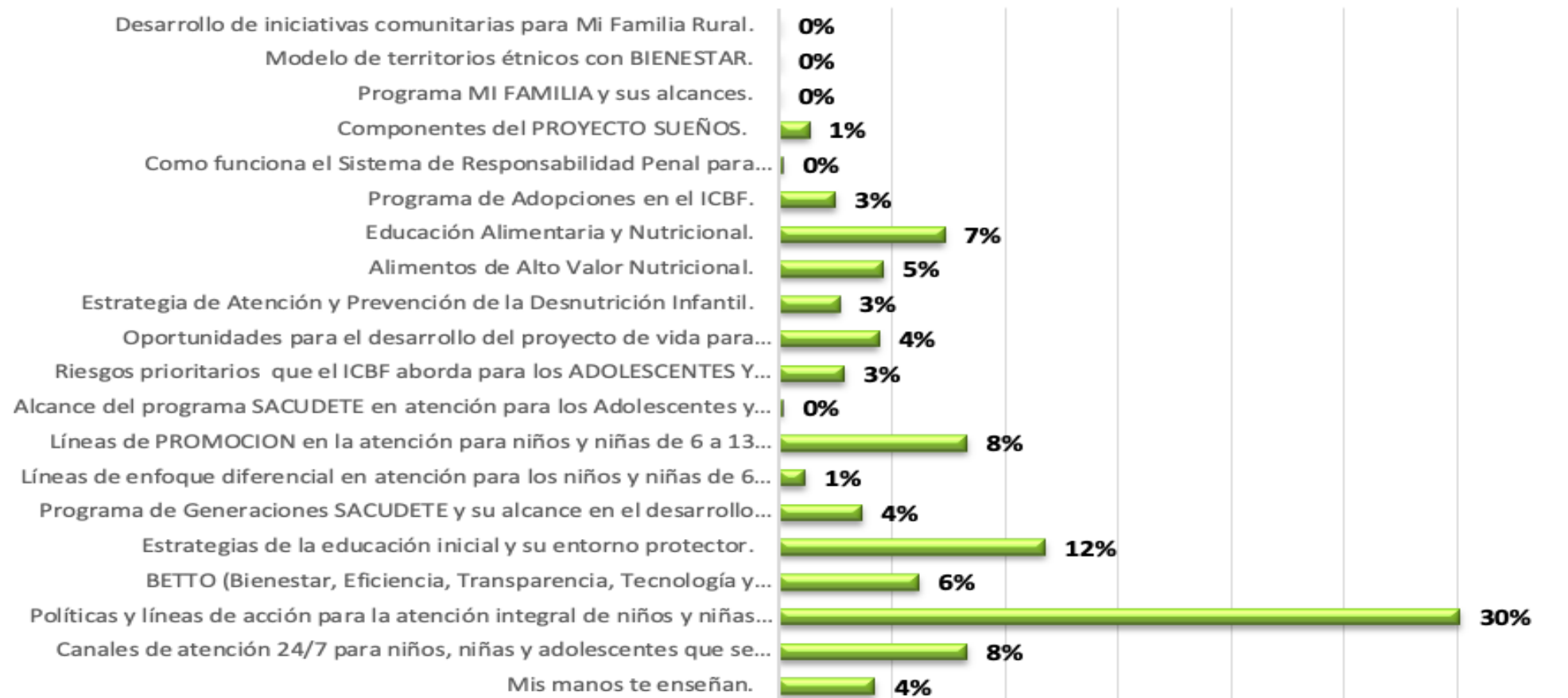
Usuarios
Estado
Proveedores
Aliados Estratégicos
Comunidad
Sociedad

“Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años”.

5

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

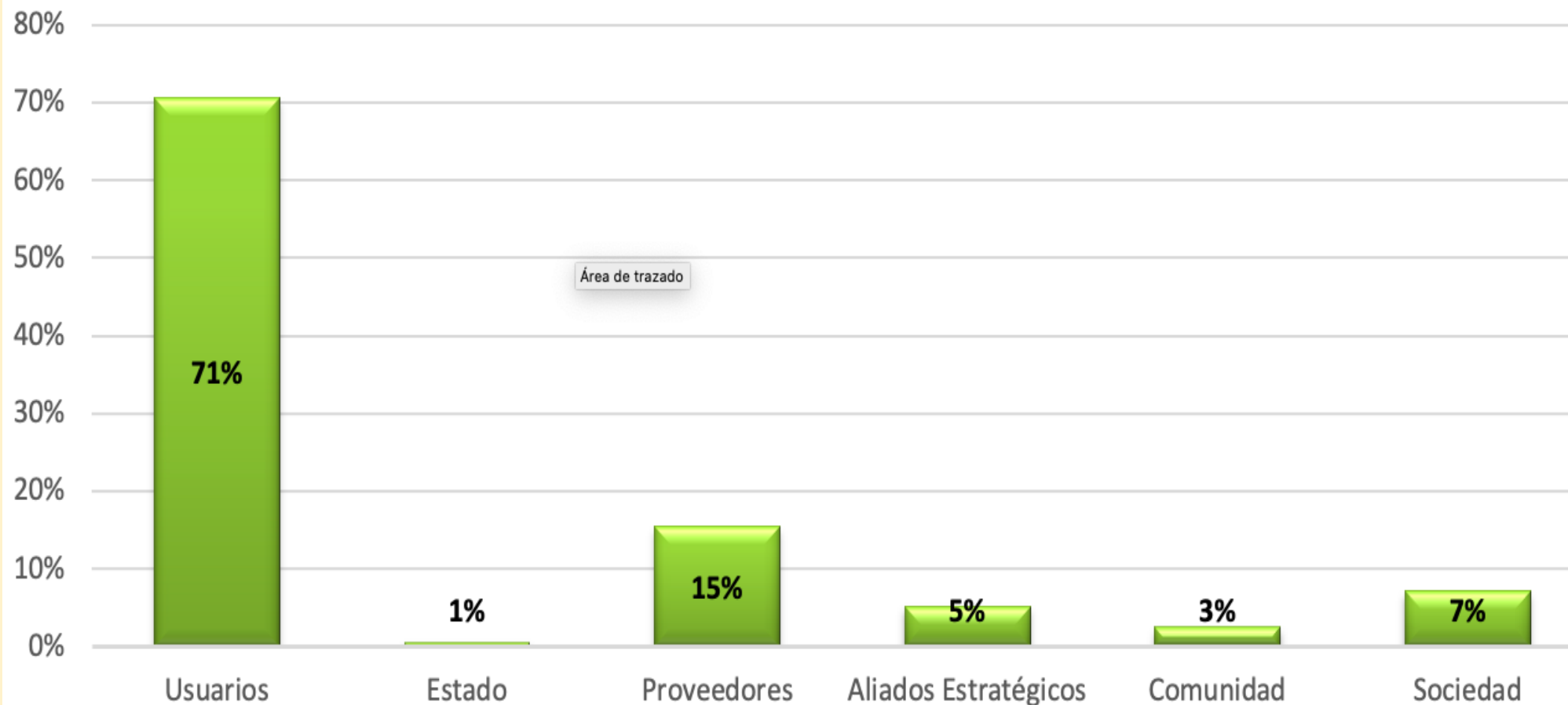
Temas consulta previa - Regional 0 / 0



5

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Tipo de organización - Consulta previa - Regional 0 / 0



DESARROLLO DEL TEMA: “Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años”.

POLITICA NACIONAL PRIMERA INFANCIA (LEY 1804 DE 2016)

Art 9. LINEAS DE ACCIÓN:

- A. Gestión territorial.
- B. Calidad y pertinencia en las atenciones.
- C. Seguimiento y evaluación de la política de Estado para el desarrollo integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- D. Movilización social.
- E. Gestión de conocimiento.



DESARROLLO DEL TEMA: “Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años”.

POLITICA DE PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES (Decreto 0616 del 2019)

Art 4: LOS EJES Y LAS LINEAS DE ACCIÓN de la Política publica de Primera Infancia serán:

Eje 1: Arquitectura institucional para la primera infancia.

- A. Fortalecimiento de la gestión territorial.
- B. Fortalecimiento de capacidades.

Eje 2: Garantía universal de derechos.

- A. Implementación de la ruta integral de atenciones.
- B. Protección integral.

Eje 3: Seguimiento y evaluación.

- A. Implementación de los sistemas de información.
- B. Rendición de cuentas publicas.

Eje 4: Movilización social.

- A. Participación significativa de niños y niñas.
- B. Participación interinstitucional y comunitaria.



LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- Con un trabajo articulado, durante la pandemia “COVID 19”, se ha logrado continuar de manera virtual con el desarrollo de las agendas de la mesa de Primera Infancia.
- Se logró una participación activa de todos los agentes del SNBF a nivel territorial.
- Se garantizó la continuidad del funcionamiento de las diferentes modalidades, a través de las estrategias tecnológicas, propendiendo por la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres gestantes.
- La articulación de acciones a través de las instituciones del SNBF permitió atender y priorizar acciones desde la salud, la educación y el fortalecimiento en las familias.
- En el 2021, se ha dado continuidad a las mesas PIIAFF, mesas públicas y Consejos de política social, liderados por ICBF en articulación con las secretarías técnicas de las mismas.
- Se desarrollan acciones informativas respecto de las diferentes modalidades de ICBF en los diferentes contextos municipales.



RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- Impactar de manera directa e indirectamente a la población de Primera Infancia.
- Hacer seguimiento a indicadores con la capacidad de proporcionar datos por las etapas del desarrollo motor, cognitivo, y psicosocial en la Primera Infancia.
- Validar el estado de los derechos de la población de Primera Infancia.
- Fortalecer la articulación interinstitucional que trabajan en pro de la población (Alcaldía, ICBF, procuraduría, Instituciones educativas, Contraloría) y llevar a cabo las mesas de Primera Infancia mínimo 4 veces al año.



Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Consolidar la oferta de ocupación del tiempo libre, que tienen las diferentes entidades del Municipio de Villamaria a favor de los niños, niñas y adolescentes y darla a conocer en la instancia operativa del Comité Municipal de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.	Coordinadora del Centro Zonal Manizales Uno y Referente Zonal del SNBF	15/12/2020

8

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ MANIZALES UNO

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
6 Petición Información y Orientación	Modalidad Institucional - Primera Infancia	3	Se dio respuesta inmediata a cada peticionario.
	Servicio al ciudadano	3	
24 Petición Información y Orientación con Tramite	Servicio al ciudadano	18	Se dio respuesta a cada petición de acuerdo a los términos de Ley.
	Solicitud copias	5	
	Otras instituciones	1	
62 Petición Atención Ciclos por Vida y Nutrición	Centro de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia	21	
	Certificación madres comunitarias/información beneficios	17	
	Hogares Infantiles - Lactantes y Preescolares	14	
50 Reclamos	Incumplimiento a obligaciones contractuales	41	
	Cobros no autorizados	5	
	Maltrato a niñas, niños y adolescentes	3	

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?

320 8655450



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF

018000 91 80 80

Disponible de lunes a domingo las 24 horas

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

☞ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

☞ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co

☞ Chat ICBF y Llamada en Línea

☞ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are several program categories represented by images and text: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y juventud', 'Protección', 'Nutrición', 'Familias y comunidades', and 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar'. Below these is a button that says 'Consultar más programas'. Underneath, there is a section titled 'Enlaces de Interés' (Links of Interest) with a grid of icons and text for various services and systems, including 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', 'Citaciones', 'Prospección Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016', and 'Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**